CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000182

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 07 FEB 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/171/2023 del Administrador Municipal(s); el Memorándum Nº400/112/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/054/2023 del Departamento de Tesorería; el Memorándum N°703/437/2022 del Depto. de Permisos de Circulación; la carta solicitud devolución presentada por el interesado; la Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 1 de febrero de 2023; fotocopias del comprobante de Permisos de Circulación serie N°143928 de 2022 emitido por la I. Municipalidad de Cerrillos; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **WILLIAMS SAN MARTIN YAÑEZ**, Cedula de Identidad N° [redacted], la suma de $33.594.- (treinta y tres mil quinientos noventa y cuatro pesos), por error en el cobro del permiso de circulación año 2022 del vehículo PPU HBGG-96.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LUIS VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal(s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

LVO/JSM/aaa*
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.